



ACTA DE VEREDICTO DEL JURADO
CONVOCATORIA “EL ESCENARIO ES TU CASA”

MODALIDAD: CREACIÓN
CATEGORÍA: Composición Musical

Reunidos el día cuatro (4) de junio de 2020 y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de cincuenta y tres (53) proyectos participantes en la categoría **COMPOSICIÓN MUSICAL** de la convocatoria “EL ESCENARIO ES TU CASA”, PARA LA DESTINACIÓN TRANSITORIA DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS ESPECIALES RELACIONADAS CON EL SECTOR CULTURA, ESTABLECIDAS EN EL DECRETO LEGISLATIVO 475 DE 2020, los jurados recomiendan por unanimidad otorgar los premios así:

Se asignan con este resultado veinticuatro (24) premios para proyectos **individuales**, por un valor de \$2.000.000, cada uno

Nombre Del Participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Calificación
Josué Daniel Aponte Linero	1045735221	CREACIÓN DE CUATRO PIEZAS CORALES PARA FORMATO DE VOCES IGUALES	100
Dalio Antonio Garcia	72006470	Los del Rebusque	100
Felix viafara	1140818787	Cancioncitas Sencillas, Para Tiempos Complejos	100
Sebastian Marengo	1140821478	Cuatro Canciones Para Una Pandemia	100
Zully Sierra Better	1070956355	Mundo de colores	100
Marlon Peroza	72357134	El Sabor De La Cocina	100
Diomedes Fernando Meza Carvajal	1140841494	Cartas e historias	95
Amy Cristina Serrano Massiri	1140861408	MADAME	95



NIT 890.102.018-1			
Hernan David Garcia Nigrinis	1010184941	La Canción en los tiempos del confinamiento.	95
Omar Javier Sanchez Viana	72210883	GUITARRA E' PALO [CANCIONES DEL AISLAMIENTO]	95
René Jota Mazzilli Fonseca	1140838882	"CANCIONES PARA ACOMPAÑARTE EN LA DISTANCIA"	95
Carmen Milena Antolínez Anaya	1143127706	Mile Antolínez: La vida es un viaje musical	90
Adriana Lucia Torres Iglesias	1140878278	¡Barranquilla en la casa, bebé!	90
CARLOS ENRIQUE DE LA OSSA LOBO	10875484	CARLOS Y SU DINASTÍA DE LA OSSA. COMPOSICIONES VALLENATAS CON EL ALMA Y EL CORAZÓN.	90
Guillermo Castro Miranda	1018465157	Épico - En Tiempos de Cuarentena EP	88
VICTOR RAMON PUPO QUINTERO	91004394	"MIS CANCIONES"	85
CARLOS SALDARRIAGA	1140893407	Carlos Saldarriaga Ep	85
Dario Ariza	1140863231	Dario Ariza	80
Israel Charris Vizcaino	72430091	El Tamborero	80
Marvin Arnold Merlano Consuegra	72292715	Líricas del Alma	80
LUIS CARLOS CONSUEGRA SILVERA	1192788528	"VERSOS DE AMOR PARA TU CULTURA"	80
Carlos Oñoro	72200121	Lunaticos	75
Cristian David Quiñonez	1140860053	Dq Garcia	75
Jesús David Camacho Thalliens	1045696625	Un Canto desde casa.	75



NIT 890.102.018-1

Se asignan con este resultado diecisiete (17) premios para proyectos **colectivos**, por un valor de \$3.000.000, cada uno

Nombre Del Participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Calificación
Grace Lazcano	55300093	Orito Tambor Jean Tambor	100
La Creciente - Juan Andres Lemaitre Botero	1140843156	La Creciente	95
LINA MARCELA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	1140863387	DESDE NUESTRO REFUGIO	95
SurB8 - Jaime A Samper Utria	1140832342	Loading Cargando	95
LA CALLE - EDISON GARCIA ALTAMAR	72275634	LA CALLE RESCATEMOS EL AMOR	90
Kevin Danilo Cepeda Rueda	1140856603	Concierto at home, manifestaciones desde el encierro	90
Luza - Juan Miguel Torregroza Salcedo	1082044749	Luza- EP "Universos"	90
Hernando Florez	1045669028	Composiciones musicales folclóricas basadas en experiencias vividas a través de los años	89
Lum & Rob - Roberto Sosa Rodríguez	1045690255	Lum & Rob	86
Ciudad Nómada - Juan Diego Pedroza	1083024676	Ciudad Nómada	85



NIT 890.102.018-1			
Rio Arriba - Maria Munera Osorio	1102870018	Rio Arriba	80
La Romerin & Asina We -Laura Beatriz Romerin Páez	1140840108	La Romerin & Asina We	75

Respecto al proceso de evaluación, el equipo de jurados se permite mencionar como aspectos relevantes...

Hay propuestas musicales muy interesantes, todas aportan al fortalecimiento del tejido cultural local, presentando calidad en el contenido musical y artístico. Sin embargo, se observaron un número significativo de propuestas con problemas para la formulación de sus iniciativas y redacción de la misma.

Para lo cual, consideramos necesario se realice un proceso de formación sobre presentación de propuestas a convocatorias, desde la definición de la propuesta, definición de objetivos, elementos de una descripción y justificación, entre otros aspectos.

Se optó por colocar un umbral muy bajo de 56 puntos, en comparación otros tipos de convocatorias que usualmente su umbral para ser ganador está por encima de los 75 u 80 puntos.

Existe un espíritu creativo dentro de las propuestas inspirados en su mayoría por las emociones y sensaciones generadas por la situación actual de confinamiento.

De igual manera, y con sujeción a los términos de participación de la convocatoria el jurado sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Que deben revisarse y optimizarse para versiones futuras, teniendo en cuenta la categorización de la trayectoria de los participantes, ya que compiten en igualdad de condiciones artistas de larga, media y corta trayectoria, con evidente ventaja para los primeros, por sus números más elevados.
- Con urgencia se evidencia la necesidad de capacitaciones para el sector de las artes escénicas para la formulación y redacción de proyectos.
- Se hace necesario explicar más detalladamente en qué consiste cada categoría y el alcance esperado de la misma.
- Elaborar una matriz de evaluación para mejorar la forma de evaluación de los proyectos por parte del jurado seleccionado. Resaltamos la decisión de escoger jurados locales, esto



NIT 890.102.018-1

ha permitido detectar de mejor manera, aquellas propuestas que no hacen parte del sector.

- Esperamos que en convocatorias futuras, la SDCPT siga teniendo presente a artistas locales para la evaluación de sus portafolios de estímulos.

Una vez concluido este ejercicio, se da lectura por parte de los miembros del equipo evaluador, quienes dan fe y respaldan el contenido de la presente acta con sus firmas:

Nombre del jurado	Sector que representa	Firma
Marcela Otazua	Música	
Álvaro Barboza	Música	
Andrea Trujillo	Música	
Manuel Villanueva	Música	
Carlos Sierra	Música	
Ángela Marín	Música	



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA / Soy **BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1



GP-CER102610



SC-CER10099